



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente 2022-751751-UNC-ME#FAUD

VISTO

El Expediente 2022-751751-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que la Especialista Moriana ABRAHAM, CUIL 27-22035012-1, en su carácter de Directora de la Especialización Diseño Textil y de Indumentaria, solicita asistir en representación de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, a las Jornadas Interdiseño 2023 como miembro de la Red Interuniversitaria de Diseño de Indumentaria que se integra desde 2015.

Que el evento se desarrollará en la Ciudad de San Juan desde el 18 al 20 de setiembre de 2023, organizado por la UNSJ, cada Universidad participante se hace cargo de los pasajes de sus representantes, por lo que la Esp. Abraham solicita asistir a la reunión con la cobertura de este gasto.

Que el Director de la Escuela de Graduados Mgter. Edgardo J.VENTURINI autoriza el gasto a cubrir con los Recursos Propios de la Escuela.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Esp. Moriana ABRAHAM asistir y participar como representante de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, a las "Jornadas Interdiseño 2023" organizadas por la Red Interuniversitaria de Diseño de Indumentaria que tendrá lugar en la sede de la UNSJ, ciudad de San Juan.

ARTICULO 2º: Disponer el pago del pasaje terrestre Córdoba-San Juan con la cobertura del seguro por accidentes personales.

ARTICULO 3º: Imputar el gasto a la Fuente 12 de la Escuela de Posgrado.

ARTICULO 4º: Incluir en el Digesto electrónico, comunicar a la Escuela de Posgrado, a la Especialización Diseño Textil y de Indumentaria (mail: diseno.indumentaria@faud.unc.edu.ar) Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo,

notificar a las personas involucradas, dar registro de las resoluciones y archivar.

cs./